



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Ayna
08/06/2022



Ayuntamiento de
AYNA

NIF: P0201100E

Secretaría e Intervención

Siendo necesaria la selección para la contratación de una persona para el refuerzo de recogida de basura durante los meses de verano,

HE RESUELTO:

1.- Aprobar la convocatoria y las bases para la selección de una persona.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJADORES/AS PARA EL REFUERZO DE VERANO Y CUBRIR VACACIONES EN LA RECOGIDA DE BASURAS AÝNA-BOGARRA-PATERNA.

Número de personas a contratar 1.

Contratación laboral eventual del 1 de julio a fin de servicio.

Figurar inscrito/a en el Servicio Público de Empleo.

Requisito imprescindible estar en posesión de CARNET DE CONDUCIR B.

BASES:

Figurar inscrito/a en el Servicio Público de Empleo.

Disponer del carnet de conducir B.

Tendrán preferencia las personas:

1º.- Tendrán prioridad las personas que tenga experiencia demostrable de al menos de **6 meses** en puesto similar.

2º.- En caso de empate tendrán prioridad las personas desempleadas que no reciban prestación, subsidio, pensión etc.

Documentación a presentar:

- 1.- Solicitud.
- 2.- Fotocopia DNI.
- 3.- Certificado de estar en demanda de empleo.
- 4.- Certificado de prestaciones.
- 5.- Fotocopia del carnet de conducir B.
- 6.- Vida laboral.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el día 10 de junio hasta el 17 junio, ambos incluidos, a las 14,00.

Aýna 8 de junio de 2.022

Vº. Bº.

Ante mí

El Alcalde

La Secretaria



AYUNTAMIENTO DE AÝNA

Código Seguro de Verificación: APAA 2NAF UA9W R9ZJ VCXU

Resolución Nº 97 de 08/06/2022 "Bases de contratación refuerzo recogida de basura" - SEGRA 607153

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayna.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1